

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "TURISMO SAN VICENTE S.A.
TURISANVISAN" CELABRADA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de san Vicente, a las 15H00, del día viernes 27 de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Cantón San Vicente, encontrándose reunidos el 100% del paquete accionario de la compañía de servicios **TURISMO SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN**, presidida por el sr. JOSE MODESTO RIVADENEIRA, en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarlas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la ley de compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación de los informes de Presidente, Gerente y Comisario de la compañía. Ejercicios Administrativos y económicos del 2014.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, año 2014 en NIFF.
- 3) Análisis y Resolución sobre el nombramiento de los administradores de la Compañía.
- 4) Puntos Varios.

Actúa como secretario de la junta el Sr. JACINTO GABRIEL FARIAS MORA, por tener la calidad de Gerente General de la Sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el Quorum mediante Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

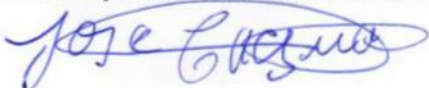
PUNTO UNO. _ Al respecto luego de haber escuchado los informes del presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes, de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismos de control.

PUNTO DOS: _ Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2014, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

PUNTO TRES.- Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos.

PUNTO CUATRO.- No existiendo puntos varios en la agenda de Secretaría, se da por terminado los mismos.

Siendo las 17H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



JOSE MODESTO CAGUA R.

PRESIDENTE



JACINTO GABRIEL FARIAS MORA

GERENTE GENERAL

